

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"CEDIBACELL S.A.", POR EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE  
EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

TOSAGUA, 31 DE MARZO DEL 2017

Señores  
**Socios de la Compañía  
CEDIBACELL S.A.**

*Estimados Accionistas:*

*De acuerdo a la Ley de Compañías, vigente en el Ecuador y a los Estatutos Sociales, cumpla en informar a ustedes el resultado de mi gestión en mi calidad de Comisario, de la CEDIBACELL S.A., por el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.*

*Las Actividades de la Compañía se desarrollan con normalidad dentro del aspecto administrativo.*

*Todas las memorias se encuentran en los Archivos de la Compañía a fin de que puedan ser revisados y analizados por ustedes cuando así lo deseen.*

*Dejo de esta manera cumplida la gestión que ustedes nos encomendaron y que la Ley de Compañía determina.*

*Atentamente,*



**Sra. Evelyn Montalvan  
COMISARIO**